

000000015

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERSIONES Y MANDATO "INVERSARIATO" S.A.

Se comunica al público que la compañía **INVERSIONES Y MANDATO "INVERSARIATO" S.A.**, aumentó su capital suscrito por **SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 20 de junio de 2001; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0009912

el

26 OCT. 2001

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR**, cada una de ellas; y, el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Además se reforma el "ARTICULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL.- 2.1) la compañía también se dedicará a la contratación selección y evaluación de personal, ya sea administrativo, técnico y empleados en general;..."

EFC/MLM

Guayaquil,

26 OCT. 2001



Ab. Víctor Anchundia Pláces
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**